Armenia, Quindío, veintiocho (28) de enero del 2026.

Señor,
DIEGO FERNANDO GIRALDO PARRA
Dirección: Barrio Paraíso Mz H Casa 122, Armenia, Quindío.
Correo electrónico: dfgiraldop@uqvirtual.edu.co
Celular: 3114243384
E.S.M.

REFERENCIA: ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que su propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA LOTERÍA DEL QUIDÍO E.I.C.E, Y REALIZAR LOS AJSUTES PERTINENTES DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD"**, fue aceptada de manera expresa e incondicional de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 del Manual de Contratación de la Entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo por medio del presente escrito a emitir la orden para el inicio de la etapa contractual, la cual se regirá por lo dispuesto en las normas vigentes que regulan el proceso de contratación, el Manual de Contratación y lo establecido en la invitación y estudios previos.

Cordialmente,

RICARDO EMILIO MUÑOZ ARBELAEZ
Gerente Lotería del Quindío E.I.C.E.

Proyectó: Mayra Alejandra Ramírez Hernández- Abogada Contratista Gestión Jurídica.
Reviso: aspectos jurídicos: Daniela Mejía Forero – Profesional Especializada Gestión Jurdícia.